

ASOCIACIÓN COLOMBIANA
DE LAS MICRO, PEQUEÑAS
Y MEDIANAS EMPRESAS



DOCTOR

SAUL PINEDA HOYOS

**Viceministro de Desarrollo Empresarial
MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIA
BOGOTÁ D.C.**

Cordial saludo,

A raíz de la “Convocatoria de Reconversión Industrial y Empresarios por el Empleo”, la gran mayoría de empresarios MIPYME del sector de la confección nos pusimos en la tarea de elaborar tapabocas y otros elementos de dotación hospitalaria confeccionados en materiales de polipropileno, poliéster y telas antifuídos; con la expectativa de provisionar al Sector de la Salud.

Nos inscribimos en días pasados a la charla moderada por usted mismo, y con compañía del INVIMA e ICONTEC; con lo cual procedimos a registrarnos en dicha entidades, para con esto cumplir los lineamientos sanitarios y requerimientos técnicos exigidos para la confección de los productos o dispositivos médicos y a su vez, nos registramos como productores y oferentes ante el Ministerio de Comercio e Industria y Colombia Compra Eficiente.

Desde hace más de tres semanas no hemos recibido ni una sola solicitud directa del Ministerio de Salud; ni de la Gerencia Integral de Covid-19, ni de ninguna entidad del orden gubernamental; pero a cambio, hemos recibido múltiples llamadas de un sinnúmero de intermediarios del sector de la salud en base a la información obtenida por ellos en el INVIMA, de donde todos, absolutamente todos, nos preguntan a diario y de manera exclusiva por Tapabocas Termo-sellados, en cantidades que van desde uno a los cinco millones de unidades, e inclusive, en el día de hoy, recibí una llamada solicitando en cabeza mía 32 millones de tapabocas, suma muy superior al requerimiento mencionado por la Doctora Marta Lucía Ramírez el día que nos anunciaba el Programa de Reconversión para el sector.

Hasta ahora no hemos recibido ni un humilde pedido relacionado con cantidades de 5.000, 10.000, 20.000 y 30.000 unidades, a saber, que esta última cifra representa nuestra capacidad de producción semanal a disposición de quién la necesite, porque damos por descontadas las solicitudes que esperábamos fueran directas por parte del Sector de la Salud y no por conducto de los intermediarios de este sector.

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS



Hemos notado que se viene adelantando una campaña en demérito de los Tapabocas confeccionados por nuestro sector, en telas no tejidas, de poliéster y antifluído, elaborados en máquinas industriales, operadas por personas que ponen todo su espíritu y esmero por entregar productos que reúnan los requisitos y condiciones de seguridad y variedad para el personal de la salud.

Lo anteriormente mencionado da a entender, que existen estrictas órdenes de abstenerse de adquirir tapabocas que no reúnan las características de Triple Capa Termo-Sellables, causándonos un inmenso daño, en particular, a más de 1.500 empresas medianas y pequeñas inscritas en su intervención y posterior, las registradas en el INVIMA, que cumplen con las formalidades y requerimientos técnicos sanitarios para la producción de estos elementos o dispositivos de protección de la salud.

Solicitaría por lo tanto, señor Vice Ministro, enderezar esta situación porque de lo contrario veremos a empresas que frente a las expectativas creadas con el Proyecto de Reconversión, terminen en un absoluto fracaso, en detrimento de las empresa y los empleos.

Cordialmente,

GILBERTO OLARTE GOMEZ
PELANAS SAS